



# **LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS EN UN PROCESO DE TRANSICIÓN. UN ESTUDIO DE CASO: LOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA.**

*María Cristina Parra\**

## **Resumen**

*A partir de información empírica, se hace un análisis de algunos elementos que definen el comportamiento de los Profesores de la Universidad del Zulia, en el marco del proceso de transformaciones que, impulsadas tanto por factores internos como externos, se están dando en la universidad venezolana; ésto inscrito en una profunda crisis social que vive el país. Ello remite a considerar si tal comportamiento se constituye en obstáculo para los cambios necesarios, en tanto*

*expresión de un modelo universitario ya agotado. En este sentido se analizan resultados preliminares de investigación, referidos a las expectativas de los profesores en torno a la institución, su representación social de universidad, autonomía y financiamiento y su grado de internalidad-externalidad.*

**Palabras claves:** *profesores universitarios-expectativas-representaciones-internalidad-externalidad*

Recibido: 15-10-96 • Aceptado: 20-11-96

\* Socióloga. Profesora de La Universidad del Zulia. Miembro de Espacio Abierto Investigadores. Cursante del Doctorado en Estudios del Desarrollo (CENDES). E-mail: mparra@luz.ve.

## University Professors in a Process of Transition. A Case Study: Professors at the University of Zulia

### Abstract

*Based on empirical information, an analysis of certain elements which define the conduct of professors at the University of Zulia was made, within the framework of the process of transformation, which, because of both internal and external factors, is occurring nowadays in Venezuelan universities, inscribed within a profound country-wide social crisis. This leads to the consideration of whether or not such conduct consti-*

*tutes an obstacle to the necessary changes, implying that the university model is depleted. In this paper preliminary research results are analyzed in terms of the expectations of the professors in reference to the institution, their social representation of the university, autonomy and financing, and their degree of internality - externality.*  
**Key words:** *University professors, Expectations, Representation, Internality-externality.*

### Introducción

Todo análisis que se desee realizar en torno a la universidad en Venezuela, exige su ubicación en el contexto socioeconómico y político que, en definitiva permite entender algunas de sus particularidades, especialmente en un momento catalogado por distintos especialistas, como de transición, tanto para el país como para la institución.

El modelo universitario venezolano, asumido a raíz de lo que algunos han llamado la entrada de Venezuela al siglo XX, respondió en gran medida, a los dos objetivos fundamentales del proceso socio-político que comienza a gestarse en 1936, pero que se consolida durante el período democrático, iniciado en 1958: la **democratización** y la **modernización** de la sociedad venezolana, mediante la satisfacción de las necesidades más apremiantes de la población y la elevación de su calidad de vida, proceso en el cual el Estado asumió un rol protagónico, como agente de distribución de la riqueza y órgano conciliador en los conflictos sociales.

En lo que se refiere a la educación, la modernización y la democratización supusieron: primero, la expansión de su cobertura y la actualización y vigencia de sus contenidos, en función de la promoción de la movilidad social, que diera paso a la emergencia y consolidación de la clase media -necesario eslabón hacia

la modernidad y el progreso-; segundo, la formación de una conciencia ciudadana que encontraría su expresión en la participación política por la vía del voto y de la militancia en las organizaciones de intereses, léase, partidos políticos, sindicatos o gremios.

Durante más de dos décadas ello se materializó en la educación universitaria en un modelo liberal de puertas abiertas, en el cual las universidades nacionales autónomas (oficiales o públicas), durante algún tiempo, aparecieron como las instituciones cuyo peso específico definía al sector<sup>1</sup>, al tiempo que el ingreso a una institución universitaria, constituía la aspiración final de la mayoría de los estudiantes, con lo que ello significó, no sólo desde el punto de vista de las expectativas individuales, sino de su pertinencia social a la luz del desarrollo socioeconómico deseado.

En ésta la universidad venezolana no se aleja de lo que caracterizó a estas instituciones en América Latina, en el sentido de que "por muchas décadas [la universidad se constituyó en el] modelo de ascenso y transformación de grandes sectores ... [y así] el sueño de ser universitario se convirtió en uno de los momentos culminantes del imaginario social de vastos sectores de la población". (Brunner, 86: 278-279).

Lo anterior se tradujo -para la región- en la mesocratización de la universidad, en tanto no sólo la tasa de escolaridad de la educación superior hacia finales de la década de los 70', fue de 13.5%, más de ocho veces superior a la de 1950 (García Guadilla, 91), sino que su composición social indica que la mayoría provenían de "los estratos ocupacionales medios" (Rama, 82:75) cuya fuerte presión para acceder a la institución, trastocó las dimensiones y la capacidad del modelo.

Una de las respuestas a las crecientes demandas de acceso, fue la diversificación, lo cual llevó, tal como lo plantean Liprandi y Esté (93:23) a "crear un nuevo sector de instituciones, de carreras terminales y fácilmente controlables políticamente que permitieron mantener el crecimiento matricular y canalizarlo dentro de un sistema diversificado de oportunidades de estudio". Se trata no sólo

1 Aunque las universidades autónomas han seguido siendo 5 del total de las nacionales (14) sin embargo, dada su antigüedad y tradición, continúan siendo hasta cierto punto, paradigmáticas para el resto del sub-sector.

-en el caso concreto de Venezuela- de los Colegios e Institutos Universitarios, sino también de las Universidades Experimentales, donde alcanzó su más acabada expresión el clientelismo político, a través del cual el partido en funciones de gobierno, garantizaba lealtades e importantes cuotas de poder en el sector.

De esta manera lo que se logró no fueron los objetivos propuestos sino lo que puede ser considerado como 'efectos perversos': masificación -entendida como crecimiento desordenado de la matrícula- y pragmatismo político, entre otros.

Esta diversificación que se produjo a partir de los años 70, vino a hacer más compleja la dinámica de la universidad, al extremo de que las tensiones propias de tales procesos de crecimiento y expansión, han alcanzado un punto de saturación, en el cual no sólo se cuestiona su misión y funciones, sino inclusive la vigencia de su existencia, seriamente amenazada tanto por el surgimiento y consolidación de instituciones que, desde los sectores privados, persiguen satisfacer las demandas sociales que se le hacen a la educación superior oficial o pública<sup>2</sup>, como por las restricciones económicas impuestas por el Estado. Este cuestionamiento coincide -por cierto, no de manera casual- con un proceso de deterioro de las condiciones sociales, políticas, económicas y financieras del país, lo cual ha generado un clima de incertidumbre ante el futuro en el que, sin embargo, profundos cambios parecen ser inevitables, en el contexto de un reacomodo que también se produce a nivel mundial.

Así, la interpelación que se le hace a la universidad autónoma, popular y democrática desde esta situación, ha llegado hoy por hoy a extremos en los cuales, tanto el Estado como la sociedad civil y la propia institución, someten a discusión las causas de la crisis y los caminos para superarlas. En este sentido, cuando es el Estado -u otro órgano de la sociedad- el que habla de ello, atribuye a la universidad y a su gerencia -o falta de ella-, la responsabilidad, mientras que, al interior de esta institución, sus distintos actores, a través de sus organizaciones o gremios, señalan como razón del deterioro de la universidad pública, a la poca o nula atención que el Estado le presta.

2 En 1994 las universidades públicas son 16 (52%) mientras que las privadas son 15 (48%) (Villarreal y Mejías, 94).

### ***Algunas reflexiones teóricas***

Tales polémicas pudieran ser consideradas como poco serias y sometidas al juego político del momento, pero si revisamos las tendencias que se han originado en el campo de la investigación social al respecto, encontramos que también allí se producen varios discursos, que bien pudieran ser complementarios, los cuales partiendo de análisis más serios, coinciden en la gravedad de la crisis.

Por una parte, algunos autores enfatizan las causas exógenas, tales como:

la relación Estado-universidad, expresada fundamentalmente en términos del financiamiento, siempre deficitario;

el divorcio entre mercado de trabajo y universidad, puesto de manifiesto en las exigencias que el sector productivo le hace, ante la supuesta o real, insatisfacción de la demanda de profesionales de calidad, lo cual a su vez, está acompañado del reclamo por la proletarización profesional, el subempleo y desempleo de importantes contingentes de egresados;

el desinterés por involucrarse en el desarrollo científico y tecnológico del sector productivo del país, como consecuencia de una relación de desconfianza mutua, incomprensión y falta de comunicación (Naim: 89);

su desvinculación de los procesos sociales en general, en una suerte de divorcio en el que la universidad y el país siguen 'vidas paralelas'.

Otros autores destacan los factores de orden interno o endógenos, tales como:

las deficiencias en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje;

el deterioro del rendimiento estudiantil;

la masificación;

la falta de políticas de desarrollo científico y humanístico;

"la lucha por mantener y alcanzar el control de los ámbitos de decisión estratégicos" por parte de "actores vinculados a diferentes sectores institucionales, fuerzas políticas y grupos sociales" (Liprandi y Esté, 93:15).

el exacerbado gremialismo como rasgo característico del comportamiento de los actores universitarios (Parra y Romero, 93).

Por otra parte, también se ha cuestionado el marco jurídico vigente que, a partir de la Ley de Universidades (aprobada en 1958 y reformada parcialmente en 1970), rige a la universidad venezolana, en tanto legaliza el modelo autónomo, popular y democrático y consagra la 'falacia de la universidad de los pobres' en la medida en que el ingreso está garantizado por la escasa o nula exigencia de pago de matrícula y de aranceles y el financiamiento total por parte del Estado (Parra y Romero, 93), sin que ello se traduzca en la posibilidad real de acceso al conocimiento, como herramienta clave de la modernidad y del desarrollo. Con lo cual, en la práctica, la educación universitaria se constituye en un mecanismo efectivo de segregación social.

Tampoco se deriva de esta Ley, el ejercicio de la autonomía con responsabilidad, entendiendo por tal, la obligación de las instituciones amparadas por este derecho, de velar por la calidad de su gestión y funcionamiento y la obligación de dar cuenta de ello a la sociedad y al Estado.

Lo anterior, aunado al fenómeno de la exacerbación del gremialismo, nos coloca frente a un modelo universitario en el cual se concreta una cultura universitaria, que es la base de un comportamiento, que asumimos, caracteriza a los actores de estas instituciones, llámense profesores, estudiantes, empleados u obreros, definido tanto por una constante lucha por el logro de beneficios socioeconómicos y de cuotas de poder, sin que sobre ello prive el interés de la institución, como por el privilegio de la labor docente, lo cual conspira contra el "... ethos académico, entendido como las normas y valores que rigen la investigación académica..." (Licha, 1995:92); así, lejos de privilegiarse la producción y discusión científica y cultural, como razón de ser de la universidad, tanto en términos de la docencia como de la investigación y extensión, predominan la repetición mecánica de conocimientos, -no siempre actualizados, ni pertinentes- y lo grupal, -en función de intereses gremiales y políticos-, en una emulación de la generalización del pragmatismo que se da en la sociedad venezolana.

Comportamiento corporativista que, aunque no es exclusivo de la universidad, adquiere en ella rasgos de gravedad, en tanto ha dado origen a una 'supra-organización', -organizada de acuerdo con una racionalidad en la que se combinan mecanismos burocráticos, con otros propios de una burocratización anárquica (Casillas y Garay, 1992)- que muchas veces pareciera tener mayor



poder en la toma de decisiones, trascendentes o no, que los propios organismos llamados a cumplir estas funciones, desde el punto de vista legal y administrativo.

En definitiva, ante los cuestionamientos que se le hacen a la universidad, se plantea la necesidad de un "nuevo contrato social", una de cuyas premisas sería una "relación de evaluación" (Brunner, 94:25), que involucre a los distintos actores: Estado, sociedad y la propia institución, que tendría como objetivo, utilizar más eficientemente la capacidad humana y material de las universidades, articulando sus funciones a los retos que plantean los nuevos escenarios mundiales, en los cuales se evidencia la insistencia en la importancia del conocimiento como valor agregado clave en lo que se refiere a las ventajas comparativas de los países (García Guadilla, 94), ante lo cual las universidades latinoamericanas deberán adoptar un papel crítico en su relación con la sociedad y el Estado, que les permita asumir los compromisos que plantea un desarrollo autónomo y con equidad (Licha, 95).

En síntesis, los problemas más apremiantes que en este escenario de cambios se le presentan a la universidad venezolana, tienen que ver con:

el replanteamiento de la relación Estado-universidad-sociedad;

el logro de fuentes alternas de financiamiento y la consolidación del financiamiento estatal sobre la base del rendimiento académico y no de los arreglos políticos; y,

el establecimiento de mecanismos de promoción y evaluación de la eficiencia, tanto interna como externa.

Las condiciones que fortalecieron el modelo autónomo, popular y democrático, han perdido vigencia en tanto estamos viviendo un proceso de transición en el país y, aunque se ha producido un cambio en la concepción que algunos sectores tienen al respecto, sin embargo, el comportamiento, la mentalidad, en definitiva, la cultura y el esquema de relaciones sociales que esas condiciones generaron y que prevalecen todavía en algunos grupos dentro de la institución (básicamente vinculados a intereses gremiales), se podrían convertir en un obstáculo que entorpecería la profunda renovación que requiere la universidad para adecuarse a estos nuevos tiempos. Bajo este supuesto, en este trabajo se pretende analizar algunos de los elementos que expresan el comportamiento

de los profesores de la Universidad del Zulia, en tanto expresión de la cultura que sustenta tal modelo.

***\*Los profesores universitarios.***

El Artículo 1 de la Ley de Universidades (70:3) establece que la comunidad universitaria está conformada por los estudiantes y los profesores, de allí que aunque se reconoce la importancia que para el normal funcionamiento de la institución tiene el personal auxiliar, son éstos los actores colectivos más importantes.

Los profesores, según la misma Ley -Artículo 83- (70:34), son responsables de la enseñanza, la investigación y la orientación moral y cívica de los estudiantes; en consecuencia, se asume que la importancia, tanto social como institucional, del papel del profesor, exige de él la presencia de una serie de cualidades humanas y académicas de primer orden.

Sin embargo, aunque el espíritu del legislador en 1958, imbuido de la concepción humanística y enciclopedista, propia de la universidad europea, trató de plasmar en la Ley, la definición del profesorado universitario, como una élite académica y hasta humana, lo que acertadamente Aguirre (88:11), llamó "profesionales-catedráticos", el proceso de expansión que se produjo en la universidad, promovió no sólo la masificación estudiantil, sino también, la contratación acelerada del personal docente para atender la creciente población de estudiantes, de allí que, tomando en cuenta las condiciones que acompañaron tal expansión puede decirse que se trata de un crecimiento reactivo, que tuvo como impulso central, requerimientos externos a las comunidades académicas (Casillas y Garay, 1995).

Este fenómeno, en el cual coinciden muchas universidades latinoamericanas, en el caso venezolano se expresa cuantitativamente en las siguientes cifras: en 1958, el país contaba con 1.592 profesores universitarios, para 1978 esta cifra se multiplicó mas de diez veces, al pasar a ser 16.621 los miembros del personal docente, mientras que para 1989 eran 39.649 (OPSU, 94:218). Hoy esta cantidad está por el orden de los cincuenta mil.

Este dato, eminentemente cuantitativo, nos remite a un fenómeno de mayor trascendencia, que tiene que ver con dos dimensiones del problema: en primer lugar, la profesionalización y especialización de la docencia universitaria, ha consolidado al profesorado como una "categoría heterogénea en sus atributos



laborales y académicos, compleja en su inserción institucional, y diferenciada en los intereses y en las ideas que la animan..." (Casanova, 89:64), cuya especificidad no necesariamente está dada por la manipulación del conocimiento (Clark, 91).

En segundo lugar, también encontramos ciertos rasgos comunes en el docente universitario del país, en tanto el profesor universitario venezolano -promedio- de hoy, forma parte de lo que Brunner (94:15) llama la "tercera generación" de los cuerpos docentes en América Latina, producto de los años 70, lo que por otra parte, permite suponer que el origen social de muchos de ellos, es el de los sectores medios cuya expansión, la propia universidad se encargó de promover.

Así que, en este sentido, de manera muy gruesa y asumiendo los riesgos que impone toda generalización, se puede caracterizar al profesorado universitario venezolano, como producto de la universidad de masas y participe de una cultura propia, en la medida en que su transición hacia la profesionalización de la docencia, le ha impuesto parámetros que lo igualan más a un funcionario que a un trabajador intelectual, para el cual la pertenencia al personal de la universidad es sólo un empleo, no un trabajo.

El peso cuantitativo que tiene el cuerpo docente universitario y su movilización constante ante el impacto que han producido en sus condiciones laborales, las medidas de ajuste impuestas por el Estado venezolano, -como salida a la crisis fiscal del país- hacen que el sector de los profesores aparezca como el movimiento gremial universitario, que ha alcanzado mayor poder y capacidad de convocatoria, a pesar de que las últimas movilizaciones han visto surgir elementos que sugieren enfrentamientos internos.

En síntesis, el docente universitario en Venezuela, se caracteriza por pertenecer a un grupo cohesionado a partir de los vínculos gremiales, que se desarrollan en la constante movilización por mejorar sus beneficios socioeconómicos. Por supuesto que, penetrados como están los gremios por el pragmatismo político, lo académico como razón de ser de su pertenencia a la universidad, queda relegado a un segundo plano y su relación con la institución se define en los términos de un empleo, que simplemente proporciona lo necesario para vivir y no como un trabajo en el cual se consigue la realización profesional y humana.

***\*Unas palabras en torno a las  
investigaciones que soportan este trabajo.***

La información empírica que aquí se presenta, proviene de resultados preliminares de tres Proyectos de investigación realizados en la Universidad del Zulia. Habida cuenta de que los objetivos perseguidos en cada uno de ellos no necesariamente coinciden, hay que aclarar que la información no será comparada, sino analizada en cada caso, según lo que corresponda.

En tal sentido, un proyecto relevó las expectativas de los profesores en torno a la universidad como institución académica y como lugar de trabajo; para ello se seleccionó una muestra de 61 profesores, distribuidos entre las diez Facultades de la universidad, a los cuales se aplicó un cuestionario de preguntas cerradas<sup>3</sup>.

Otro proyecto tuvo como objetivo describir las representaciones sociales de los profesores, en torno a la universidad, la autonomía y el financiamiento, para ello se hicieron entrevistas a profundidad a profesores de la Facultad de Ingeniería, una de las más grandes de la universidad<sup>4</sup>.

El tercer proyecto, de dimensiones mucho mayores, toda vez que era parte de uno a nivel nacional, tenía -entre otros objetivos- el de relevar el grado de internalidad-externalidad de los profesores; para tal fin se aplicó la escala de Rotter (modificada), a una muestra de 220 profesores, distribuidos entre las diez Facultades de LUZ<sup>5</sup>.

La disparidad de muestras y las distintas metodologías empleadas, limitan -como ya se dijo- la posibilidad de comparación de los resultados, lo cual no es en ningún momento el objeto de este trabajo, además de que sólo informan acerca de tres, de las múltiples dimensiones del comportamiento. Sin embargo, ello no

3 Esta investigación fue llevada a cabo por el Equipo de Espacio Abierto Investigadores constituido por Alexis Romero Salazar, Carmen Moya, Johel Salas y quien suscribe.

4 Este proyecto formó parte de la Tesis de Grado para optar al título de Licenciados en Trabajo Social de Dennys García, Milagros Muñoz, Gary Oviedo y Norella Niño, con el asesoramiento de Alexis Romero Salazar y María Cristina Parra.

5 La información correspondiente a esta investigación en LUZ, fue recogida y procesada por un equipo constituido para tal fin, formado por las Profesoras Alicia Castillo, Laura Apitz, Carmen Palacios y María Cristina Parra.

impide que podamos aproximarnos a estos elementos, que nos hablan del comportamiento de los profesores, en lo que tiene que ver con su desempeño profesional en la institución, con la finalidad de analizarlos en función de su papel en este período de transición.

En este sentido, no entraremos en una discusión teórica por lo demás no sólo interesante, sino necesaria, pero que escapa a nuestro objetivo en este momento. En función de esto, partimos de considerar que las expectativas nos informan acerca de lo que los profesores esperan de la institución, como el espacio en el cual desarrollan su actividad profesional; por otra parte, las representaciones aluden a una forma de conocimiento elaborado y compartido (Banchs, 91) por los profesores, en su interacción cotidiana en la institución, que refiere a qué es la universidad para ellos, qué significa la autonomía y qué el financiamiento. Por último, la categoría internalidad-externalidad, nos informa acerca de una "motivación intrínseca que tiene carácter energizante y direccional" (Romero García, 87:55). Todo ello aporta información acerca de "la cara simbólica" de la organización, muchas veces relegada a un segundo plano por los aspectos estructurales tangibles (Clark, 91).

### ***El comportamiento de los profesores universitarios.***

#### ***\*Sus expectativas en torno a la universidad.***

En el marco de lo que hemos venido desarrollando hasta ahora, cabe señalar que para captar las expectativas de los profesores en torno a la universidad, se comenzó por considerar que éstas pueden ser vistas con relación a dos dimensiones diferentes que, en este sentido, tiene la universidad para ellos: la académica y la de lugar de trabajo.

En cuanto a la primera, entre otras cosas, se indagó algunos puntos claves, como lo son: evaluación de los docentes, rendimiento, curriculum e investigación.

Así, con relación a la evaluación, 91.8% de los profesores expresó otorgarle mucha importancia a la evaluación de su desempeño profesional y la gran mayoría espera que se establezcan mecanismos con tal fin y que se mejoren los existentes, aunque sólo 20% considera que la evaluación y el control de los docentes debe ser una de las medidas a adoptar para mejorar el rendimiento estudiantil.

Así, puede decirse que hay una expectativa favorable a ser evaluados, lo cual puede sugerir que ante la ausencia de evaluación de su desempeño, que permita un marco de referencia más equitativo a la hora de sopesar sus aciertos y fallas, los profesores sienten dicha ausencia como poco motivadora, lo que resulta interesante si se toma en cuenta que se ha venido insistiendo desde distintas instancias académicas e institucionales, acerca de la necesidad de desarrollar mecanismos de evaluación, que cubran todos los niveles de la organización: desde las instituciones mismas hasta las unidades menores (Brunner, 94), que en este caso serían los docentes; sin embargo también sugiere que los docentes no perciben que exista vinculación entre la evaluación de su desempeño y el rendimiento estudiantil, a pesar de que un porcentaje muy alto de los profesores consideró insatisfactorio el rendimiento de los estudiantes de la universidad (92%) y, en cuanto a sus expectativas acerca de lo que la institución debe hacer para mejorar esta situación, 57% manifestó estar de acuerdo con el establecimiento de un proceso de selección de estudiantes.

En términos de lo que interesa para este trabajo, llama la atención la cifra con relación a la opinión acerca de la selección de estudiantes, ya que de alguna manera ello contradice lo que ha sido el modelo de universidad de puertas abiertas y una de las consignas esgrimidas por los movimientos gremiales, cual es el de libre acceso a la educación universitaria, como garantía de igualdad y democracia<sup>6</sup>.

En correspondencia con los anteriores resultados, 53% de los profesores consultados considera que el curriculum de LUZ no satisface la formación de profesionales capacitados y de éstos, 43% estima que la universidad debe revisarlo constantemente, en función de mantenerlo vigente, de acuerdo con los cambios que continuamente se producen en el mercado de trabajo y en el sector productivo. Esto podría ser un indicador de que entre los profesores existe el convencimiento del desfase que presenta la formación universitaria con relación a lo que se espera del profesional que egresa de ella, a pesar de las continuas revisiones que ha sufrido el curriculum.

6 Pocos días después de haber sido pasado el cuestionario a los profesores, éstos se declararon en huelga porque tras la aplicación de pruebas de admisión, no fueron aceptados los hijos de algunos miembros del personal que labora en LUZ, por no haber reunido los requisitos exigidos.

En los últimos años se han venido produciendo presiones para promover y consolidar las actividades de investigación, -tanto desde el exterior de la universidad, vía CONICIT, como desde su interior-, dándole la misma importancia -en algunos casos hasta más- que a la docencia, la cual ha sido tradicionalmente privilegiada.

Sobre este particular, los profesores consultados expresaron de forma mayoritaria estar medianamente de acuerdo con la investigación que se hace en la institución (71%), aunque es significativo que 30% de ellos desapruébe la manera como se están llevando a cabo estas actividades. Con relación a sus expectativas en torno al papel que debe jugar la institución en el sentido de crear las condiciones para el desarrollo de la investigación, 39% considera que debe asignársele más recursos, mientras que 23% expresa que ésta debe privilegiarse como parte de la carga académica del profesor.

Lo anterior podría ser considerado como un indicador positivo con relación a la posibilidad de que la actividad universitaria deje de girar en torno a la docencia y constituya a la investigación en el pivote central, del cual se alimente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En síntesis, puede decirse que en cuanto a las expectativas en torno a la universidad como institución académica, la información revisada permite decir que éstas son aparentemente favorables a un proceso de cambio, toda vez que los profesores manifiestan su percepción de que en los aspectos académicos básicos, la universidad debe modificar sus esquemas e introducir medidas que a todas luces, según lo expresado por ellos, coinciden con las propuestas que especialistas han venido haciendo a favor de lograr la calidad y eficiencia académica de las instituciones universitarias en América Latina.

Como ya se señaló anteriormente, la universidad tiene, para quienes en ella laboran, una dimensión académica tanto como la de ser lugar de trabajo. En este último sentido, para el personal docente tal realidad es particularmente evidente, en tanto sus actividades de trabajo son también primordialmente académicas. Así, se tomó como evidencias de algunas de las expectativas de los profesores, con relación a la universidad como su lugar de trabajo, su satisfacción con el trabajo realizado, su evaluación de las relaciones interpersonales en LUZ y del rendimiento del personal administrativo, su evaluación del liderazgo de su Facultad, de los mecanismos de estímulo y reconocimiento al trabajo y su visión acerca del futuro de la institución.



Parte importante de un adecuado ambiente de trabajo lo constituyen las relaciones interpersonales, entre quienes por razón del mismo, deben compartir actividades, esfuerzos y objetivos. Al respecto los datos revelaron que para más de la mitad de los profesores encuestados (53%), las relaciones interpersonales en la institución son conflictivas o muy conflictivas; a ésto hay que agregar que para el 92% de estos profesores, el rendimiento del personal administrativo es mediano o bajo; estos dos datos sugieren que, por lo menos algunos de los factores básicos, en el ambiente de trabajo, son evaluados negativamente por los profesores; ante esta situación ellos esperan que la universidad promueva actividades de desarrollo humano (53%) a fin de mejorar las relaciones interpersonales y, por otra parte, que se modernicen los mecanismos de selección y promoción del personal (36%) y se establezcan controles y evaluaciones (20%).

Un dato que resulta interesante es que 25% de los encuestados esperan que la institución establezca *mecanismos idóneos* de ejercicio de la autoridad, como una forma de mejorar el ambiente de trabajo. Por otra parte, en cuanto a sus expectativas con relación al liderazgo en su facultad, 48% considera que se debe ejercer con *justicia y legalidad* por parte de quienes ocupan estas posiciones. Estos resultados son altamente significativos porque apuntan hacia un fenómeno que tiene que ver con el fundamento y ejercicio de la autoridad, como la "relación de poder legítima" (Aguilar, 88:103) y, aunque no se tiene más información sobre este aspecto, ellos sugieren el cuestionamiento de la legitimidad de la autoridad ejercida a través de las distintas instancias del gobierno universitario y del liderazgo que tradicionalmente se ha ejercido desde esas posiciones.

El modelo universitario asumido en Venezuela, en consonancia con lo que ha sido el proceso histórico-social del país, no contempló entre sus valores, el reconocimiento al trabajo, de acuerdo con los méritos alcanzados por el esfuerzo personal; ésto trascendió al ámbito universitario, en la forma de lo que se conoce como 'Normas de Homologación', por las que en un mismo escalafón y dedicación, todos los profesores perciben igual salario. No teniendo la universidad ningún otro mecanismo de reconocimiento al trabajo, 46% de los profesores considera que el único reconocimiento a su trabajo, proviene de los estudiantes, lo cual puede ser evidencia de que el reconocimiento no es institucional, sino afectivo. De allí que 48% de los encuestados manifestó esperar que en el futuro se establezcan distintas formas de reconocimiento al trabajo de los profesores.



Después de haber hecho un recorrido por lo que constituyen las principales expectativas de los profesores en torno a la universidad como institución académica y como lugar de trabajo, se quiso indagar acerca de cómo ven el futuro de la institución. Aunque 51% piensa que sí mejorará la situación de la institución, llama la atención que un porcentaje bastante significativo (46%) señale que no va a mejorar. Tal respuesta podría interpretarse en el sentido de que, agobiada por la realidad, la persona no encuentra razones para ser optimista, sobre todo si se trata de una esfera donde su intervención para cambiar las cosas no aparece bien definida.

En este caso, tratándose de la universidad y de lo que de su futuro piensan sus profesores, la situación podría redundar en detrimento del funcionamiento adecuado de la misma y en su deterioro. Así, aunque el análisis de las expectativas que hasta aquí hemos hecho, podría sugerir un clima favorable a la implantación de las medidas necesarias para adecuar la institución a los nuevos tiempos, particularmente en lo que tiene que ver con su apertura a la evaluación de su desempeño y la introducción de reformas en las áreas de la investigación, del curriculum y de la selección de estudiantes, nada se logra si la base profesoral, elemento de primer orden en el proceso de transición, encuentra que no hay salidas a la crisis en el futuro de la universidad.

#### *\*Sus representaciones.*

El relevamiento de las representaciones sociales de los profesores de la Facultad de Ingeniería<sup>7</sup>, supuso la utilización de la técnica de la entrevista, bajo la modalidad de la historia de vida, que en este caso, se consideró como historia de vida académica, ya que interesaba fundamentalmente el relato de las vivencias del profesor en la institución.

Estos manejan cotidianamente una idea de universidad y autonomía que, de alguna manera, se elabora a partir de la definición que formula la Ley,

7 Se tomó sólo una Facultad debido a las limitaciones de recursos, ya que se trataba de una investigación que formó parte del trabajo de Tesis de Grado (ver Nota 4). Se escogió la Facultad de Ingeniería por tratarse de una de las más grandes de La Universidad del Zulia y porque perteneciendo al Núcleo Técnico, se esperaba que los Profesores, por su práctica profesional, estarían menos cercanos a la temática y, por lo tanto, serían más espontáneos en sus respuestas.

pasando por la construcción-reconstrucción, presente en el discurso de los formadores de representación, que en este caso son los dirigentes gremiales, las autoridades universitarias, los representantes de los organismos oficiales que tienen que ver con la educación superior, los investigadores de esta temática.

La representación social que los profesores tienen de financiamiento tiene la particularidad de que por ser un tema que está más vinculado a la cotidianidad de la gente, que el de universidad y autonomía, -aún de la que es ajena a la institución-, su discurso está mucho más imbricado en el sentido común.

Así, en cuanto a su concepción de lo que es la universidad, por una parte hay que destacar que está a tono con lo que ha sido el modelo predominante en Venezuela, en el cual se ha privilegiado la docencia:

*"... la universidad tiene el objetivo central de formar los profesionales del país..."*

*"... es una institución que forma un profesional... que son nuestros egresados..."*

*"... la universidad prepara profesionales, capacita profesionales, que van a un mercado de trabajo... que son producto a largo plazo..."*

Sin embargo, por otra parte también argumentan, de manera crítica:

*"... la universidad... conglomerado en donde no se hace más que dar clases que es [en] lo que poco a poco se ha venido encajonando a la universidad..."*

*"... la universidad es un sitio donde se debe generar conocimiento, no solamente impartir los conocimientos que están en los libros..."*

Lo anterior podría ser un indicador de la existencia de una representación de la universidad en la que la función docente, continúa siendo considerada como la prioritaria para la universidad, en consonancia con lo que ha sido el modelo predominante y, esta concepción profesionalizante, que podríamos llamar tradicional, es reforzada con la idea de la universidad como mecanismo igualador de la sociedad y en la cual, en consecuencia,

*"... todos tenemos derecho de entrar..."*

La idea que los profesores tienen de la universidad se gesta y desarrolla en la cotidianidad de su participación en la institución; cotidianidad en la cual están

presentes los 'efectos perversos' producidos por el modelo autónomo, popular y democrático y su funcionamiento. En este sentido, los profesores identifican en el liderazgo y la gerencia de la universidad, debilidades que conspiran en su contra:

*"... a la universidad la han desprestigiado mucho ..."*

*"... la universidad en estos momentos es un enfermo muy grave, es un enfermo muy grave... que si no buscamos con urgencia, pero con urgencia, ... una transfusión de sangre, se nos va a morir porque sencillamente tiene muchas fallas..."*

*"... hay gente que lo que está es disfrazado de profesor ... y el problema es que mucha de esa gente lleva un liderazgo..."*

*"... los que aspiran a los cargos directivos están pensando no en el cargo ... porque después se van a lanzar al cargo que está más arriba..."*

Esta apreciación negativa acerca de la universidad es expresada de manera contundente por un profesor, quien dice textualmente:

*"... la universidad de hoy es una universidad ... gravemente herida... porque está siendo calcomida (sic) por el cáncer del interés particular, por el cáncer de la corrupción administrativa, académica..."*

Consideraciones similares pueden hacerse con relación a la representación de autonomía. Siendo ésta una condición presente en la historia relativamente más reciente de la universidad, además de ser parte sustantiva del modelo asumido a partir de la instauración de la democracia, es lógico suponer que los profesores tengan de ella la opinión más favorable:

*"... las universidades, para poder forjar mentes críticas, ... profesionales abiertos al razonamiento, que cuestionen cualquier argumento, es necesario que tengan autonomía para establecer pensa de estudio de acuerdo a intereses, inclusive de cada región..."*

El arraigo de este principio autonómico se encuentra muy vinculado a su vez, a la representación social de financiamiento universitario que tienen los profesores. Así, se es autónomo en la medida en que el Estado garantiza la gratuidad de la educación superior y el mantenimiento de las instituciones:

*"... para que la universidad mantenga la autonomía de pensamiento, de creación, no puede estar condicionada por el dinero que le de un industrial ... no, no, tiene que ser libre..."*

Aunque, ante la profunda crisis financiera que vive el Estado, los profesores también señalan:

*"... el presupuesto de la universidad es insuficiente en términos relativos...la responsabilidad financiera de la educación superior, entonces, recae ... en esencia, en el Estado, pero esa responsabilidad financiera no viene con el compromiso que debe tener la universidad de saber filtrar aquel elemento que no funciona dentro de esa ...institución, desde el punto de vista del rendimiento estudiantil..."*

En breve, podría decirse que en general la representación social que los profesores de una de las Facultades más numerosas de LUZ, tienen con relación a la universidad, la autonomía y el financiamiento, está enmarcada en el contexto de lo que ha venido siendo el modelo de Estado y de universidad, desde la instauración de la democracia; un modelo dependiente del Estado, pero relativamente autónomo y cuya función primordial sería la docencia. Por otra parte, hay evidencias que permiten pensar que de alguna manera ésto está cambiando, en la medida que, en las propias palabras de uno de ellos:

*"... estudiantes, profesores, empleados y obreros tenemos en nuestras manos y en este momento impostergable, la manera, el recurso de salvar la universidad y ese recurso no es otra cosa que un cambio cultural, ... un cambio cultural, en búsqueda de la excelencia".*

#### ***\*Su grado de internalidad-externalidad.***

Desde hace algún tiempo, distintos investigadores han venido insistiendo en la idea de que el venezolano en general, reúne las características propias de lo que Rotter (54) calificó como individuos externos, por su tendencia a atribuir a elementos como la suerte, el destino, el azar o la acción de otros poderosos, la responsabilidad por sus propios éxitos o fracasos.

Especialistas que se han dedicado al estudio de este rasgo de la conducta, coinciden en que su presencia está vinculada a otras variables, tales como rendimiento y desarrollo profesional (Dávila y Salom, 87).

En este sentido, interesaba conocer el grado de internalidad-externalidad de los profesores, ya que ésto daría algunas pistas, acerca de la forma como ellos

asumen la posibilidad de ser agentes activos en los cambios necesarios en la universidad y en el país, ya que en la medida en que la tendencia, reprodujera lo que se ha señalado con relación a los venezolanos en general, ello podría constituirse en un obstáculo para tales cambios.

La utilización de la técnica varimax con rotación, en el análisis de los datos, permitió obtener cuatro factores, de los cuales el **factor 1** constó de 5 ítemes, mientras que los otros variaron entre dos y tres ítemes; los cuatro factores en total incluían sólo 11 ítemes, -de los 24 de los que constó la escala-, que explican el 56.1% de la variabilidad de los datos.

El análisis de la información se hizo a partir de los siguientes criterios de evaluación de las respuestas, de acuerdo a la elección hecha por los informantes, sobre: (1) la identificación de ellos como individuos, o de la gente en general, (2) su percepción de ser agentes activos, pasivos, o víctimas; (3) en el manejo de una situación que es controlable personalmente, colectivamente, controlable por otros poderosos, o no controlable y (4) en un aspecto de sus vidas que puede considerarse personal, vinculada a su trabajo, o general (Tyler, Labarta and Otero, 86).

Las respuestas indican patrones de coherencia en los **factores 1 y 3**, en la integración de atribuciones externas; de éstos, el segundo (**factor 3**), da cuenta del 17.9% de la variabilidad, a pesar de constar sólo de tres ítemes cuyas respuestas expresan una orientación externa para más del 50% de la muestra.

En cuanto a los **factores 2 y 4**, con dos ítemes cada uno, la orientación es contradictoria toda vez que, mientras en uno de los ítemes la atribución es hacia la externalidad, en el otro es hacia la internalidad, aunque con pesos diferentes en las respuestas dadas por la muestra. Ellos dan cuenta de un porcentaje menor de variabilidad de las respuestas, 13.5% y 7.3%, respectivamente.

El análisis de esta información, recogida en la muestra, indica una marcada tendencia en los profesores hacia la externalidad, expresada en la atribución a 'la gente en general, a la sociedad venezolana o a los venezolanos' del papel de agentes pasivos o víctimas en el manejo de una situación que escapa a su control, en tanto es controlable por otros poderosos (el FMI, el gobierno o la 'organización'), en lo que tiene que ver con aspectos vinculados a la vida de la sociedad en general. En este particular, llama la atención que en los profesores exista la tendencia a no identificarse ellos como sujetos activos, al diluir la responsabilidad en una idea general de la sociedad, con un 'otro poderoso' que

tampoco deja de ser ambiguo en la medida que es, hasta cierto punto, ajeno a la influencia que personalmente pudiera ejercerse sobre él.

Lo anterior sugiere que los profesores de LUZ que constituyeron la muestra, expresan un alto grado de externalidad, lo cual se constituye en un obstáculo para cualquier intervención que requiera la participación activa y responsable de cada uno de ellos, asumiéndose a sí mismos como protagonistas y capaces de controlar la situación.

## *Epílogo*

Las actuales condiciones socioeconómicas de Venezuela imponen una revisión del papel de las universidades en su relación con el Estado y la sociedad. Tal revisión pasa por reconocer que el modelo autónomo, popular y democrático, ha perdido vigencia y en consecuencia, nuevos parámetros que definan a la universidad y a su entorno, deben ser formulados.

Entre estos nuevos parámetros, la relación de evaluación, como forma de relacionamiento entre la universidad y el Estado, se impone como la única manera de superar sus constantes enfrentamientos.

Esta relación de evaluación también supone la responsabilidad por parte de la institución, de dar cuenta de su desempeño a la sociedad, no sólo en el cumplimiento de lo que ha sido su función profesionalizante tradicional, sino generando conocimiento y tecnología, como respuestas a la crisis.

Todo ello plantea la necesidad de que al interior de la universidad se rompan los esquemas tradicionales del comportamiento de sus actores, mediatizado por las pautas impuestas por el modelo autónomo, popular y democrático.

En este contexto, los profesores universitarios se constituyen en actores de primer orden, toda vez que su permanencia en la institución, les exige un mayor compromiso con ella. En este sentido, nos encontramos con que, al menos los profesores de La Universidad del Zulia, que bien pudiesen ser considerados como representativos del docente universitario venezolano, en sus rasgos generales, expresan a partir de sus expectativas en torno a la universidad, sus representaciones de ésta y su grado de externalidad, su disposición relativamente favorable al cambio, acompañada de una expectativa de futuro que coincide con



la desesperanza generalizada en la población venezolana, en torno a no ver salidas para el país.

El análisis que se ha presentado, de algunos de los rasgos del comportamiento de los profesores, permite señalar que, tomando las distancias metodológicas pertinentes, en cuanto a las expectativas en torno a la universidad, ellas son favorables al cambio, en la medida en que indican una apertura de los profesores hacia la introducción de formas de evaluación, por ejemplo; sin embargo, por otra parte, también expresan cierto grado de resistencia, en tanto su expectativa con relación al futuro de la institución, es negativa. Esto coincide además con el relativamente alto grado de externalidad presente en los profesores y con una representación de universidad, autonomía y financiamiento, que refuerza el modelo caduco.

La conjugación de todo lo anterior podría ser un indicador del perfil del docente universitario venezolano, en un momento de transición como el que vivimos en todos los órdenes de la vida del país. Está consciente de la necesidad de que se produzcan cambios en la institución, pero paralelamente, mantiene casi inalterados los esquemas que sustentaron el actual modelo, al tiempo que las inconsistencias y contradicciones que de ello se derivan, le generan un estado de incertidumbre ante el futuro, que se expresa además en un doble discurso, ya que su apego a las consignas del gremio, contradice lo que las evidencias empíricas recogen con relación a sus expectativas y representaciones en torno a la universidad como institución académica.

En definitiva, ello sugiere que uno de los elementos claves a considerar en la formulación de una agenda de transformación de la universidad, tiene que ser el de los docentes y la cultura que da significado a su comportamiento en la institución.

### ***Bibliografía***

- AGUILAR VILLANUEVA, L. (1988). "Los problemas de autoridad en la universidad pública: la estructura de gobierno y la organización administrativa". *Revista de la Educación Superior*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Vol. XVII, N° 1(65), México, p. 99-123.
- AGUIRRE LORA, G. (1988). "Una crisis dentro de la crisis: la identidad profesional de los docentes universitarios". *Revista de la Educación Supe-*

- rior. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Vol. XVII, Nº 2(66), p.5-21, México.
- BANCHS, M. A.(1991). "Representaciones Sociales: pertinencia de su estudio y posibilidades de aplicación". **Boletín de AVEPSO**. Vol. XIV, Nº 3, p. 3-16, Caracas.
- BRUNNER, J. J. (1986) "El movimiento estudiantil ha muerto. Nacen los movimientos estudiantiles", en J. C. TEDESCO y H. BLUMENTHAL (Compiladores). **La juventud universitaria en América Latina**. CRE-SALC-ILDIS, Caracas.
- BRUNNER, J. J. (1994). "Estado y educación superior en América Latina" en G. NEAVE y F. VAN VUGHT (Compiladores). **Prometeo encadenado. Estado y educación superior en Europa**. Editorial Gedisa, Barcelona.
- CASANOVA, R. (1989) "La crisis de la idea de universidad". **Cuadernos del CENDES**. Nº 12, p. 47-77, Caracas.
- CASILLAS, M. y GARAY, A. (1992) "El contexto de la constitución del cuerpo académico en la Educación Superior, 1960-1990" en GIL ANTON, M.; GARAY S., A; GREDIAGA, R.; PEREZ, L.; CASILLAS, M. y RONDERO, N. **Académicos. Un botón de muestra**. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- CLARK, B. (1991). **El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica**. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Nueva Imagen. Universidad Futura.
- DAVILA DE S., G. y SALOM DE B. C. (1987). "Motivación y desarrollo profesional". **Investigación y Posgrado**. Vol. 2, Nº 4, p. 53-66, Caracas.
- GARCIA GUADILLA, C. (1991). "Modelos de acceso y políticas de ingreso a la Educación Superior. El caso de América Latina y el Caribe". **Revista Educación Superior y Sociedad**, Vol. 2, Nº 2.
- GARCIA GUADILLA, C. (1994). "Universidad latinoamericana: del "casillero vacío" al escenario socialmente sustentable". **Cuadernos del CENDES**. Año II, Segunda Epoca, p. 139-171. Caracas.
- LICHA, I. (1995). "La investigación y las universidades latinoamericanas en el umbral del siglo XXI: los desafíos de la globalización". CISTP-George Washington University. CENDES-Universidad Central de Venezuela. Mimeografiado.
- LIPRANDI, R. y ESTE, N. (1993). "Problemas y opciones en la educación superior venezolana" en R. LIPRANDI, N. ESTE, E. GAMUS y L. HUNG. **La educación superior venezolana. Estrategias, acciones y demandas sociales**. Fondo Editorial Acta Científica Venezolana y Consorcio de Ediciones Capriles, C.A., Caracas.

- LUZ (LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA). Secretaría. Unidad de Estadística. (1995). **LUZ en cifras. Período 1947-1994. (Aspectos globales)**. Maracaibo.
- NAIM, M. (1989). "Introducción: La gerencia en Venezuela", en M. NAIM, **Las Empresas venezolanas: su gerencia**. Ediciones IESA, C.A., Caracas.
- OPSU (OFICINA DE PLANIFICACION DEL SECTOR UNIVERSITARIO). (1994). **Boletín Estadístico de Educación Superior**. N° 14, Caracas.
- PARRA, M. C. y ROMERO SALAZAR, A. (1993). "El gremialismo: ¿La disolución de la universidad?". **Cuadernos del CENDES**. Año 10, Segunda Época, p. 123-144, Caracas.
- RAMA, G. (1982). "Condiciones sociales de la expansión y segmentación de los sistemas universitarios" en RAMA, G.; GRACIARENA, J.; RODRIGUEZ SANCHEZ, C.; GOMEZ DE SOUSA, L.; PARRA S. R.; CARVAJAL, M. E.; GARRETON, M.; RIVAROLA, D.; BROFENMAJER, G. Y CASANOVA, R. **Universidad, clases sociales y poder**. Caracas: Editorial Ateneo de Caracas/CENDES.
- ROMERO GARCIA, O. (1983). "Internalidad como motivación, valor incentivo de los estudios y ejecución intelectual esperada". Laboratorio de Psicología (ULA). Publicación 34, Mérida.
- ROTTER, J. B. (1954). **Social learning and clinical psychology**. Prentice-Hall, Englewood Cliffs, N. J..
- TYLER, F., M. LABARTA and R. OTERO. (1986). "Attributions of locus of control in a Puerto Rican Sample". **Revista Interamericana de Psicología**, Vol. 20, N° 1 & 2, p. 20-40, Puerto Rico.
- VILLARROEL, C. y E. MEJIAS. (1994). "Evaluación institucional de las universidades. Caso Venezuela". **Análisis. Revista de Educación Superior, Investigación, Ciencia y Cultura de la OPSU**. Vol. 3, N° 1 (Segunda Etapa), p. 77-106, Caracas.